Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2011. Periodo abril-junio de 2011

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Séptima Sesión Ordinaria
7 de julio de 2011

Índice

Presentación..... 1

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional 2

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 05.03.08.10.02)..... 2

1.2. Actividad Institucional Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales (Clave POA 05.03.08.10.03.)..... 4

1.3. Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes* (Clave POA 05.03.08.10.04.) 7

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional..... 10

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2011, relativo al periodo de abril a junio de 2011. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2011, relativo al periodo de abril a junio de 2011.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a lo largo del segundo trimestre del 2011. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2011, las Actividades Institucionales en él contenidas descritas en el Programa Operativo Anual 2011.

En cuanto a su estructura, el presente documento, en su primera sección, da cuenta de las actividades realizadas a la fecha por Actividad Institucional. Un segundo apartado presenta una tabla en la que se relacionan, para cada Actividad Institucional, las acciones que la componen y que a su vez constituyen las metas a satisfacer. En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2011 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2011; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; el avance esperado para el periodo inmediato posterior y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 05.03.08.10.02)

Durante el trimestre que se reporta se dio continua atención a las cuatro acciones programadas. Respecto de la primera acción, *1) Reclutar y formar promotores comunitarios de cultura cívica democrática*, se informa que concluyó la recepción de expedientes de prestadores de servicio social, mismos que han sido remitidos por las Direcciones Distritales. Con lo señalado, se finaliza la elaboración y distribución de cartas de aceptación y gafetes de identificación, contabilizando un total de 94 prestadores de servicio social que participarán como promotores comunitarios de cultura cívica democrática, quienes estarán adscritos a los órganos desconcentrados.

Respecto de la acción *2) Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*, se reporta que se han realizado 472 *Talleres de formación ciudadana* durante el trimestre, con un acumulado de 524 talleres a lo largo del año. Lo anterior, de conformidad con los datos reportados por las Direcciones Distritales a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática. El corte en la información es al 30 de junio del presente. En dichos talleres se ha brindando atención a 8,712 jóvenes, mujeres y hombres en este trimestre, con un acumulado de 9,970 personas beneficiadas a lo largo del año. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas con fundamento en el *Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana* se informa que durante el trimestre se han realizado 527 intervenciones, con un acumulado de 652 intervenciones a lo largo del año. En estas presentaciones se han atendiendo a 13,083 personas, durante el trimestre, sumando un total de 16,455 personas a lo largo del año.

Respecto de la acción *3) Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a menores de edad en situación escolarizada y su comunidad educativa*, en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, se reporta que en el trimestre se realizaron 31 intervenciones educativas en 21 escuelas primarias bajo la modalidad semanal. Con lo referido, se acumularon 64 presentaciones en 55 escuelas a lo largo del año. Por lo que hace a intervenciones en

modalidad única, en el trimestre se impartieron 4 presentaciones, acumulando 5 en el transcurso del año. Respecto del "Taller Escuela para Padres: Padres Maestros, Maestros Padres", por otra parte, se ofreció una presentación. El resultado acumulado es de dos a lo largo del año. Respecto del "Microtaller para padres: Educar para el desarrollo de valores en la familia", se reporta que se ofrecieron 16 presentaciones, acumulando 41 a lo largo del año. Con estas acciones se ha dado atención a 4,568 personas en el trimestre, lo que suma 7,657 personas a lo largo del año.

Como parte de esta acción, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, aprobó el documento denominado "Propuesta de mecanismo para la atención de las recomendaciones derivadas de la evaluación al proyecto *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*". Al respecto, se han realizado las actividades que a continuación se refieren por línea de trabajo: Respecto de la *Línea 1.- Revisión y fortalecimiento de temas existentes e introducción de nuevos temas en el marco de las presentaciones educativas de la Ludoteca*, actualmente se participa en la "Red interinstitucional sobre convivencia escolar"[1], con el objetivo de construir un espacio permanente de diálogo interinstitucional, investigación, atención y formación sobre convivencia escolar basada en una cultura de paz y buen trato entre los diferentes actores de la comunidad educativa y la sociedad en general. Asimismo, se participa en las actividades del "Consejo promotor de los derechos de las niñas y niños en el Distrito Federal". Como ya se mencionó, se han implementado el taller y micro taller para padres. Lo anterior, con objetivo de brindar atención a los temas de acoso escolar y violencia en el ámbito familiar. Respecto de la *Línea 2.- Reforzamiento del trabajo en colaboración con aliados estratégicos*, se ha gestionado la participación de servidores públicos adscritos a los órganos desconcentrados y a la propia Dirección Ejecutiva en cursos en torno a la materia educativa, ofrecidos por la Comisión de Derechos Humanos y la Secretaría de Educación del Distrito Federal. Asimismo, se dio inicio a las gestiones para ofrecer capacitación a otros agentes educativos para la replicación del modelo educativo implementado en la Ludoteca. Respecto de la línea, *3) Revisión y mejora de los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación operativa y didáctica*, cabe señalar que se han elaborado diversos instrumentos en apoyo a la estrategia operativa y para la evaluación de corto plazo de la estrategia didáctica implementada por la Ludoteca,

[1] En la que participan, además de este Instituto, la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Secretaría de Salud del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

los cuales han sido aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En este tenor, se ha comenzado a elaborar una propuesta de mecanismo de seguimiento y evaluación de largo plazo de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil.

Respecto de la acción *4) Gestionar e implementar la colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia*, y específicamente en lo relativo de los Programas de trabajo para el año 2011, que se desarrollan con la participación de las Direcciones Distritales se reporta que se acordaron los programas correspondientes a las Delegaciones Benito Juárez y Tlalpan. Cabe señalar que esta acción presupone, precisamente, una serie de Convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica suscritos durante el 2010 por este Instituto con cada una de las dieciséis delegaciones políticas. Al respecto, se informa también que de las 165 actividades programadas, a la fecha se ha dado inicio y/o cumplimiento a 80 actividades.

1.2. Actividad Institucional Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales (Clave POA 05.03.08.10.03.)

Durante el trimestre que se reporta se dio continuidad a la atención de las tres acciones programadas, tal como a continuación se describe. Respecto de la acción *1) Editar publicaciones en medios impresos o electrónicos para la divulgación de la cultura democrática*, el Programa de Educación Cívica considera la edición a lo largo del año de seis publicaciones para la divulgación de la cultura democrática, sujetas a la aprobación de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. De ellas, en el segundo trimestre se presentaron ante dicha Comisión los cuentos para el volumen 10 de la colección *Abriendo Brecha* e inició la redacción de los ensayos para el volumen 11 de la colección Sinergia.

Adicionalmente, se trabajó en la edición de los siguientes títulos: *Los derechos político-electorales de las mujeres* (versión electrónica); *Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Memoria general del proceso electivo*; *Estadística de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*; disco compacto *Sistema de consulta de resultados de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*

2010; *Masculinidades, violencia de género y convivencia democrática*; *Educar para el desarrollo de valores en la familia*; *y Padres maestros, maestros padres*. Asimismo, inició la edición de los materiales: *Manual del promotor comunitario* (segunda edición); *Planeación y presupuesto participativo*; y *Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal*.

Respecto de la acción *2) Dar inicio a los trabajos relativos a la campaña de divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales locales 2011-2012*, se realizó el procedimiento para la contratación de la empresa que realizará los spots para radio y televisión para la Campaña de Difusión, el cual fue declarado desierto en dos ocasiones. En virtud de lo anterior; el área competente, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, invitó y convocó a diversos proveedores al procedimiento de adjudicación directa del servicio relativo a la producción de 5 spots para radio, televisión y medios alternos para 2011. Como resultado, la realización de dichos spots fue adjudicada la empresa "Render Farm Studios, S.A. de C.V.".

Derivado de lo anterior, en fecha 3 de junio de 2011, se presentó a la autoridad electoral federal, primero para su validación técnica y posteriormente para su multicopiado e incorporación al pautado de tiempos oficiales en radio y televisión asignados a este Instituto, el primero de los cinco spots que conforman la campaña de difusión referida. Se verificó conjuntamente con la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos el inicio de transmisión y la continuidad en radio y televisión del spot denominado "*El Poder de la Persona 1",* dentro de los tiempos oficiales.

Respecto de la acción *3) Realizar concursos y eventos para la divulgación de la cultura democrática*. En relación al 5º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, se realizó la promoción y difusión de este certamen a través de la inserción de un banner en las páginas de internet de diversas instituciones educativas de nivel medio-superior, así como en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. De igual forma, las 40 Direcciones Distritales de este Instituto continuaron con la difusión de este evento a través de la distribución de dípticos y volantes impresos. Por otra parte, con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se elaboró el Sistema Informático para el registro de participantes y el manual de usuario. Asimismo, se publicó la convocatoria de este

concurso en periódicos de circulación nacional, así como en la página de internet de este Instituto.

En la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 26 de mayo del año en curso, se aprobó el listado para seleccionar a los miembros del jurado calificador del concurso referido. Se recibieron, registraron y clasificaron los 162 trabajos presentados en las tres categorías y se integraron los paquetes respectivos, que fueron entregados a cada uno de los miembros del jurado calificador en la ceremonia de instalación del certamen. En tanto se califican los trabajos, se prepara el informe de resultados del concurso. Asimismo, se da seguimiento a la gestión administrativa relativa a la ceremonia de premiación de dicho certamen.

Respecto del 4º Concurso de Debate Juvenil se envío a la Fundación Friedrich Naumann y al Instituto Mexicano de la Juventud el proyecto de convenio de colaboración para este certamen para que emitieran los comentarios y observaciones que correspondieran. Una vez recibidas, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el proyecto final de dicho convenio para su revisión y firma, quedando al cierre del trimestre en validación final.

Se publicó la convocatoria a este certamen, además, en la página de internet del Instituto, así como en la edición electrónica de periódicos de circulación nacional. Se enviaron solicitudes a diferentes instituciones para la difusión de este concurso. Se inició también el registro de participantes tanto en oficinas centrales como en las oficinas de los órganos distritales. Por otra parte, se sostuvo una reunión de trabajo con la Fundación Friedrich Naumann y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con la finalidad de establecer acuerdos de colaboración vinculados a la celebración de este concurso.

Respecto de las acciones para la divulgación de la Cultura Democrática, se presentó el informe de avances sobre la colaboración convenida con el Instituto Politécnico Nacional para la participación de este Instituto en el “IV Foro Internacional: Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la comunicación”.

1.3. Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes* (Clave POA 05.03.08.10.04.)

Durante el trimestre que se reporta se dio continuidad al desahogo de las seis líneas de trabajo para la atención de las cuatro acciones que integran la actividad[2], según lo señalado en el documento denominado "Propuesta de trabajo para el desarrollo de la Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes*", aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el marco de su Segunda Sesión Ordinaria.

Al respecto, se han realizado las siguientes actividades, mismas que se relacionan por cada línea de trabajo. Respecto de la Línea *1) Intercapacitación a funcionarios públicos, vinculados con la implementación de acciones educativas*, se informa que dicha intercapacitación se realizó en fechas 27 y 28 de abril de 2011. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el documento denominado *Informe relativo a los contenidos a ser abordados en la intercapacitación de educadores del Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, conocido por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el marco de su Cuarta Sesión Ordinaria del 2011. En dicha *intercapacitación* participaron educadores de ambos órganos que colaboran en las actividades de "Casa del Árbol", "Casita de los Derechos", "Juventud por la Paz" y "Ludoteca Cívica Infantil".

Respecto de la Línea *2) Intervención educativa integral*, ésta se desarrolló del 13 al 16 de junio de 2011, y el 24 del mismo mes y año, en la Escuela Secundaria Diurna número 17 "Emiliano Zapata", Turno Matutino, ubicada en la Delegación Milpa Alta. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el documento denominado *Propuesta de intervención educativa interinstitucional, a ser desarrollada con la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el marco de su Quinta Sesión Ordinaria.

[2] A saber 1) Elaborar una propuesta de trabajo con aliados estratégicos en la materia, en particular con la comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 2) Implementar procesos de capacitación a funcionarios, para la promoción de la participación de niños y jóvenes; 3) Elaborar los contenidos para el desarrollo y publicación de un material didáctico para la comprensión y fomento de la participación de los menores de edad; y, 4) Dar seguimiento y compartir, en su caso, la reflexión derivada del trabajo educativo realizado.

Respecto de la Línea *3) Consulta permanente a niñas, niños y jóvenes*, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se ha dado inicio a la implementación de un instrumento, elaborado de común acuerdo, para recabar la opinión de niñas, niños y jóvenes. Por parte de este Instituto, el instrumento se aplica a los niños que participan en actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, así como en las intervenciones educativas que se encuentran destinadas a la población infantil, en el marco de las propuestas educativas contenidas en el *Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana*, que desarrollan las Direcciones Distritales en sus respectivos ámbitos territoriales.

Respecto de la Línea *4) Curso-taller 'Resolución no-violenta de conflictos'*, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se realizaron gestiones para la implementación del referido curso, al que acudirán los CC. Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, adscritos a las Direcciones Distritales. De igual modo se contempla la asistencia de diversos funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, incluidos los Analistas Educadores de la Ludoteca Cívica Infantil. El curso-taller tendrá verificativo en el mes de julio del año en curso, en las instalaciones de la citada Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Respecto de la Línea *5) Participación en el festival de cortometraje*, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cabe señalar que se participa como institución coorganizadora del festival de cortometrajes para la promoción de los derechos de la infancia. Se informa, además que, derivado de diversas reuniones de trabajo con dicho órgano autónomo, se han desarrollado acciones para que participe en dicho festival un grupo de niñas y niños provenientes de escuelas atendidas por la Ludoteca. Asimismo, se reporta que se ha dado inicio a las gestiones necesarias para la adquisición de diversos materiales de apoyo, así como las requeridas para la operación logística del festival (a realizarse en noviembre de 2011).

Respecto de la Línea *6) Elaboración de material didáctico para el fortalecimiento de la participación de niñas, niños y jóvenes*, se reporta que se ha dado inicio formal a la generación de una guía para promover la participación infantil, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Al respecto, se han desarrollado

diversas reuniones de trabajo con la intención de establecer los elementos básicos del documento a ser desarrollado de forma conjunta.

Adicionalmente se informa que, como parte de la atención a la acción *2) Implementar procesos de capacitación a funcionarios, para la promoción de la participación de niños y jóvenes*, se participó en el *Curso de especialización, para el cumplimiento de los compromisos derivados de la "Red de referencia y contrarreferencia para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes",* impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y otras entidades.

Finalmente, vinculado a la atención de la acción *4) Dar seguimiento y compartir, en su caso, la reflexión derivada del trabajo educativo realizado*, debe señalarse que actualmente se participa en la "Red interinstitucional sobre convivencia escolar", la cual tiene como objetivo construir un espacio permanente de diálogo interinstitucional, investigación, atención y formación sobre convivencia escolar basada en una cultura de paz y buen trato entre los diferentes actores de la comunidad educativa y la sociedad en general. Lo anterior, en respuesta a una invitación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal. Asimismo, cabe señalar que actualmente se participa en las actividades del *"Consejo promotor de los derechos de las niñas y niños en el Distrito Federal",* a invitación del Instituto de Asistencia e Integración Social, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la "Red por los Derechos de la Infancia" (las dos primeras órganos públicos y la última una organización de la sociedad civil).

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 2do trimestre	Avance esperado para el 3er trimestre	Avance acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (05.03.08.10.02.)	1.1. Reclutar y formar a promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	Servicio Social	Febrero a diciembre	80	48	0	95	Se destaca que en el trimestre que se reporta se logró concluir con el reclutamiento de prestadores, rebasando la meta anual programada.
	1.2. Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Intervención educativa	Marzo a noviembre	1,360	999	340	1186	Destaca que a la conclusión del trimestre se cuenta con un avance del 87% sobre la meta programada.
	1.3. Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a menores de edad en situación escolarizada y su comunidad educativa.	Intervención educativa	Enero a diciembre	100	74	30	107	El avance reportado (74 intervenciones) se integra por 31 presentaciones escolares en modalidad semanal y 43 talleres y cursos; de éstos, 25 fueron desarrollados en el periodo anterior, y en este trimestre se obtuvo la comprobación correspondiente.
	1.4. Gestionar e implementar la colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Programa de Trabajo	Febrero a noviembre	16	2	0	16	A la conclusión del trimestre se han suscrito la totalidad de los programas de trabajo programados.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 2do trimestre	Avance esperado para el 3er trimestre	Avance acumulado	
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales (05.03.08.10.03.)	2.1. Editar publicaciones en medios impreso o electrónico para la divulgación de la cultura democrática.	Publicación	Enero a diciembre	6	0	1	0	Los avances consignados en el primer semestre se refieren a los trabajos preparativos para la publicación de las ediciones en el segundo semestre del año. Para el tercer trimestre, además del número 10 de la colección Abriendo Brecha, y concluir las ediciones iniciadas, se realizarán actividades para la publicación del número 6 de la Colección Legal, el número 11 de la colección Sinergia, y el tercer título de la colección Temas de participación ciudadana en el Distrito Federal.
	2.2. Dar inicio a los trabajos relativos a la campaña de divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales locales 2011-2012.	Campaña	Enero a diciembre	1	0.15	0.30	0.40	Los avances consignados refieren a la elaboración y aprobación del primero de cinco spots pertenecientes a la Campaña de Difusión de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana para el año 2011 En el tercer trimestre, se realizará la planeación y producción de un dos spots promocionales para radio y televisión que se difundirá en los tiempos oficiales asignados al IEDF.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 2do trimestre	Avance esperado para el 3er trimestre	Avance acumulado	
	2.3. Realizar concursos y eventos para la divulgación de la cultura democrática.	Evento	Febrero a octubre	3	0.25	2.50	0.50	Los avances consignados, se refieren a la promoción, recepción , evaluación y calificación del Concurso Interno para la Creación de un Lema-Slogan. Las actividades de promoción, recepción y registro de trabajos y la instalación del 5° Concurso Infantil. Así como, las actividades de difusión y registro de participantes del 4º Concurso de Debate Juvenil. Para el tercer trimestre, se celebrará la ceremonia de premiación del Concurso Interno de Slogan, el 5º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y del 4º Concurso de Debate Juvenil.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 2do trimestre	Avance esperado para el 3er trimestre	Avance acumulado	
3. Fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes (05.03.08.10.04.)	3.1. Elaborar una propuesta de trabajo con aliados estratégicos en la materia.	Documento	Enero a febrero	1	0	0	1	Meta satisfecha en el primer trimestre.
	3.2. Implementar procesos de capacitación a funcionarios, para la promoción de la participación de niños y jóvenes.	Curso	Febrero a abril	3	1	2	1	En el trimestre se participó en el Curso de especialización, para el cumplimiento de los compromisos derivados de la “Red de referencia y contrarreferencia para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes”. Para el tercer trimestre se considera cumplimentar la meta con la participación en: a) El curso-taller ‘Resolución no-violenta de conflictos’, ofrecido por la Comisión de Derechos Humanos del distrito Federal; y, b) Diplomado “Estrategias de detección y prevención del *Bullying*”, a invitación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, en el marco de las actividades de la “Red interinstitucional sobre convivencia escolar”, cuyo inicio ha sido reprogramado al mes de julio, a requerimiento de los convocantes.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 2do trimestre	Avance esperado para el 3er trimestre	Avance acumulado	
	3.3. Elaborar los contenidos para el desarrollo de un material didáctico para la comprensión y fomento de la participación de los menores de edad.	Material Didáctico	Mayo a noviembre	1	0.2	0.3	0.4	El avance consignado hace referencia a los trabajos desarrollados para la elaboración del material en comento, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Para el tercer trimestre se considera dar continuidad al trabajo en comento, cuya conclusión se contempla para el cuarto trimestre, en colaboración con la CDHDF.
	3.4. Dar seguimiento y compartir, en su caso, la reflexión derivada del trabajo educativo realizado.	Informe	Noviembre a diciembre	1	0	0	0	La actividad será cumplimentada en el cuarto trimestre de 2011. No obstante, y vinculado a su desahogo, se participa en la “Red interinstitucional sobre convivencia escolar”, a invitación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal. Asimismo, se participa en el “Consejo promotor de los derechos de las niñas y niños en el Distrito Federal”, a invitación del Instituto de Asistencia e Integración Social, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la “Red por los Derechos de la Infancia”, las dos primeras órganos públicos y la última una agrupación de organizaciones de la sociedad civil.